



ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN DEL COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CHACLACAYO 2020

En el distrito de Chaclacayo, siendo las 11:00 Hrs, del día viernes 13 de noviembre de 2020, en mérito a la convocatoria efectuada por el Presidente del CODISEC y alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaclacayo, Sr. Manuel Campos Sologuren, da por iniciada la presente **sesión ordinaria virtual**.

Agenda:

- JURAMENTACIÓN DE NUEVO MIEMBRO DEL CODISEC
- INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE SETIEMBRE
- APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PADSC 2021
- INFORMES Y PEDIDOS DE LOS MIEMBROS

Asistieron:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1.	Sr. Manuel CAMPOS SOLOGUREN	Presidente
2.	Sra. Celia TITO GARAY	Sub Prefecta de Chaclacayo
3.	MY. PNP Juan José SALINAS GARCÍA	Comisario de la CIA de Chaclacayo
4.	Sr. Sergio Enrique FLORES ARNEDO	Representante de las Juntas Vecinales
5.	Dra. Maribel Ruth HOLGUIN ALVARADO	Representante del Poder Judicial
6.	Dra. María PARIONA GUTIERREZ	Representante del Ministerio Público
7.	Sr. Luis Felipe ZAVALA DESPOSORIO	Subgerente de Seguridad Ciudadana
8.	Lic. Fernando CÁRDENAS VARGAS	Representante UGEL 06
9.	Sra. Carmen Rosario ALVITEZ CASTILLO	Articuladora Territorial de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro"



10.	Sr. Juan TORRES GARAZATÚA	Coordinador de la Mancomunidad de Lima Este
11.	Lic. Eliana LÓPEZ HUAMÁN	CEM Chaclacayo
12.	Sr. Luis Abraham PALOMINO ÁLVAREZ	Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este



Existiendo el quorum reglamentario, el Sr. Presidente del Comité Distrital de Seguridad de Chaclacayo; da la bienvenida a los miembros presentes del CODISEC; ya que, esta reunión se realiza conforme a lo establecido en la Ley N° 27933 del SINASEC.

El presidente del Codisec, dijo: buenos días con todos los miembros del Codisec, es un gusto poder verlos de nuevo, todos saben que estuve hospitalizado y que por la gracia de Dios estoy nuevamente con ustedes.

Como saben en el mes de setiembre y octubre no se pudo realizar las sesiones del Codisec, pero eso no implica que el trabajo se haya paralizado, por el contrario se trabajó con mayor fuerza para cumplir los objetivos y las metas propuestas para el trimestre y el año en curso.

Hoy vamos a realizar dos sesiones continuas, que corresponden al mes de setiembre y octubre.

Se le remitió a cada uno los oficios de invitación y la agenda a tratar, para ello, el responsable de la secretaría técnica nos va informar de todo lo realizado y los puntos por aprobar.

Además, quiero darles la bienvenida a dos nuevos miembros que se suman a este gran equipo de trabajo que es el Codisec. El sr. Sergio Enrique Flores Arnedo, coordinador distrital de las juntas vecinales y la Dra. Maribel Ruth Holguín Alvarado, Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho Chosica que hoy van a juramentar.

Ahora sí le doy pase al responsable de la secretaría técnica del Codisec, para que desarrolle la agenda propuesta.

El Responsable de la Secretaría Técnica, dijo:

Como primer punto tenemos la juramentación de dos nuevos miembros del Codisec

La directiva 011, nos indica que debemos juramentar a cada nuevo integrante que se incorpora a nuestro Codisec, así que procederé a tomar juramento al señor SERGIO FLORES, nuevo coordinador distrital de las juntas vecinales, que



Hoy se van a sumar a este gran equipo que viene trabajando por la seguridad Ciudadana de Chaclacayo.

Hoy van a juramentar dos nuevos miembros del Codisec, sr. **SEGIO FLORES**, en representación De las JJVV y la **DRA. MARIBEL HOLGUIN**, representante del Poder Judicial.

SR. SERGIO FLORES, coordinador distrital de las juntas vecinales de Chaclacayo, juráis por dios, por la patria y por los santos evangelios cumplir fielmente el cargo de miembro del Codisec que se le ha encomendado

El representante de las Juntas Vecinales, dijo: sí prometo!

Si así lo hicieres que Dios y la patria os premien, de lo contrario os lo demande

DRA. MARIBEL RUTH HOLGUIN ALVARADO, Jueza del Primer Juzgado de Paz Letrado de Lurigancho Chosica – Chaclacayo, juráis por dios, por la patria y por los santos evangelios cumplir fielmente el cargo de miembro del Codisec que se le ha encomendado

La representante del Poder Judicial, dijo: Sí juro!

Si así lo hicieres que Dios y la patria os premien, de lo contrario os lo demande

Aplauso para los nuevos integrantes

Como segundo punto tenemos el Informe de actividades realizadas en el mes de setiembre

Durante el mes de setiembre realizamos operativos conjuntos a diario con la PNP, en total se realizaron 26 operativos. Una cifra récord y es gracias al gran trabajo articulado que venimos realizando con el comisario MY. PNP **JUAN JOSÉ SALINAS**. También participaron la subgerencia de fiscalización, la **SUBPREFECTA CELIA TITO garay**. Gran trabajo.

Además, se realizaron talleres preventivos sobre el uso de drogas. En total fueron 4 talleres que se realizaron con los especialistas del programa habla franco de Devida, barrio seguro, OPC de la comisaría. Este taller fue dirigido a padres de familia, alumnos y docentes.

Se realizaron operativos conjuntos de control a los comercios, se fiscalizó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, aforo y del servicio de delivery. Si bien la pandemia ha ido disminuyendo sus cifras, no debemos bajar la guardia, así que vamos a seguir con esos operativos.

También quiero felicitar el trabajo realizado por la PNP y las JJVV con la colocación de banners preventivos e informativos en distintos puntos del distrito.

Aprobación de la propuesta del Plan de acción de seguridad ciudadana 2021



La propuesta del plan de acción correspondiente al 2021, fue enviado al Coresec de Lima para su evaluación el 30 de setiembre, como indicaba la norma. Así que hemos cumplido y estamos a la espera del informe de evaluación. El plan 2021 ya fue enviado a sus respectivos correos electrónicos para su revisión.

Debido a que no pudimos reunirnos en setiembre, les pido que votemos para aprobar el PADSC 2021.

Los que estén a favor levantar la mano por favor.

El Presidente a favor

Sub Prefecta de Chaclacayo a favor

Comisario de la CIA de Chaclacayo a favor

Representante de las Juntas Vecinales a favor

Representante del Poder Judicial a favor

Representante del Ministerio Público a favor

Subgerente de Seguridad Ciudadana a favor

Representante UGEL 06 a favor

Articuladora Territorial de la Estrategia Multisectorial "Barrio Seguro" a favor

Coordinador de la Mancomunidad de Lima Este a favor

CEM Chaclacayo a favor

Representante de la Defensoría del Pueblo Lima Este a favor

Aprobado por unanimidad!!

Bien, ahora sí, si algún miembro quiere hacer algún comentario o pedido. Adelante.

El representante de las Juntas Vecinales, dijo: primero, darle la bienvenida alcalde, estamos contentos por su retorno.

Quisiera hacer una acotación sobre el PADSC 2021: en la página 55 del PADSC figura una lista de 30 cámaras, pero entiendo que hay más, quisiera saber la situación de las demás cámaras.

El presidente del Codisec, dijo: estimado, Sergio, muy buena tu pregunta, Nosotros tenemos 50 cámaras de video vigilancia, pero actualmente tenemos 30 cámaras operativas en el distrito, recordemos que esta problemática viene de hace tiempo, cuando colocaban las cámaras con el fluido eléctrico que daban los vecinos, cuando no se les pagó, los vecinos desconectaron esas cámaras. Actualmente nosotros hacemos que las cámaras funcionen con el fluido eléctrico de Luz del Sur, como tenía que ser y progresivamente estamos



recuperando más cámaras. Además, se colocará 4 cámaras nuevas, dos en Miguel Grau, una en el paradero Lubricantes y otra en paradero hostel.

El representante de las Juntas Vecinales, dijo: muy bien, Alcalde. Mi segunda acotación es sobre las zonas de riesgo consideradas en el mapa de riesgo, debería tomarse en cuenta la zona de Los Laureles, y también la carretera central Nicolás Ayllón.

El presidente del Codisec, dijo: Muy bien Sergio, lo vamos a tomar en cuenta.

ACUERDOS:



- Se realizará la colocación de 04 cámaras de video vigilancia en tres puntos del distrito.
- Se aprobó por unanimidad la propuesta del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2021

Siendo las 12:00 Hrs. del viernes 13 de noviembre del presente año, se da por concluida la Sesión, firmando en señal de conformidad.

Juan Jose Salinas Garcia
 OA - 273378
 Juan Jose SALINAS GARCIA
 MAYOR PNP
 COMISARIO

COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC
 SECRETARIA TECNICA
[Signature]

Sr. Manuel Javier Campos Sologuren
Alcalde y Presidente del Comité Distrital
de Seguridad Ciudadana de Chacacayo

SUBPREFECTURA DE CHACLACAYO
[Signature]
 CELIA TITO GARAY
 SUBPREFECTA DE CHACLACAYO

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHACLACAYO
[Signature]
 Sr. Luis Felipe Zavaleta Desposorio
 Sub Gerente de Seguridad Ciudadana

[Signature]
 Sr. José Antonio Grau
 Coordinador S.V.S.C. Chacacayo
 10610036